



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Miércoles 14 de Diciembre de 2022

NÚM. 85

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

SO-07/2022

Acta que se elabora con motivo del registro de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha 13 trece de abril de 2022 (dos mil veintidós).

En el municipio de Tarímbaro, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día 13 (trece) de abril de 2022 (dos mil veintidós), mediante convocatoria realizada por el Secretario del Ayuntamiento, en los términos establecidos por los artículos 35, fracción I; 37; y, 72, fracción II; todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la sala de juntas «Doña Isabel Beatriz de Castillejo Inahuatzi» del Palacio Municipal; ubicado en calle Miguel Hidalgo Oriente, número 11 once, colonia Centro de esta municipalidad, con la intención de celebrar Sesión Ordinaria.

El Presidente Municipal manifiesta: «Toda vez que se cuenta con el quórum legal para que esta sesión sea válida, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a que fueron citados. en ese sentido, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceder con la lectura del proyecto de orden del día propuesto para regir el desarrollo de la presente Sesión».

Secretario del Ayuntamiento: De conformidad con la instrucción del Presidente Municipal, procedo con la lectura del proyecto de orden del día con que se pretende desarrollar la presente Sesión:

- I.- ...
- II.- ...
- III.- ...
- IV.- ...
- V.- ...
- VI.- ...
- VII.- ...

VIII.- Lectura, análisis, votación y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la Segunda Modificación al Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós).

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

IX.- ...
 X.- ...
 XI.- ...

.....

Presidente Municipal: En relación al primer punto (sic) enlistado dentro de los asuntos generales a tratar, se le cede el uso de la voz al Ingeniero Jorge Villafuerte Arreola, Director de Obras Públicas, quien comparece en los términos precisados por el artículo 39 de la Legislación Orgánica Municipal, a efecto de exponer ante este Pleno del Ayuntamiento los argumentos y motivos que justifican y explican la Segunda Modificación del Anexo Programático de Obra Pública aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022.

.....

 Agotados los comentarios, y el análisis del presente punto, el Presidente Municipal, somete a la consideración de los miembros del Ayuntamiento el siguiente proyecto de:

Acuerdo

Primero. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, consistente en la adición de la obra con nombre: «Construcción de tanque elevado de agua potable público en Tarímbaro, en la localidad de Uruétaro, en la colonia San Carlos en la calle Camino al Cielo» con número ASD.062/2022 en la localidad de Tarímbaro, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con un monto de \$2,055,520.00 (Dos millones cincuenta y cinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) de los cuales se ejecutarán \$1,233,312.00 (Un millón doscientos treinta y tres mil trescientos doce pesos 00/100 M.N.) con cargo al FIII (Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades) y una aportación de beneficiarios del 40% (cuarenta por ciento) del monto total \$822,208.00 (Ochocientos veintidós mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.).

Segundo. Dese vista del contenido del presente Acuerdo al Tesorero Municipal, al Director de Obras Públicas, así como al Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, por conducto de su Secretario.

Tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para realizar la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán.

Cuarto. Se ordena al Secretario del Ayuntamiento registrar el presente Acuerdo bajo el Número SO-55/2022, para los efectos legales que procedan.

Presidente Municipal: Mediante votación económica, les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Al contabilizar las manos levantadas se advierte que *el Acuerdo SO-55/2022 es aprobado por unanimidad.*

En virtud de que fue aprobada las modificación solicitada por el Director de Obras Públicas del Municipio, se transcribe en el cuerpo de la presente acta el Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, que contiene la segunda modificación al mismo.

.....

 Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Presidente Municipal expresa: «Toda vez que han sido abordados todos los asuntos generales a tratar, y no existiendo otro punto por desahogar, como Décimo Primer Punto del orden del día, se procede con la clausura de la Sesión Ordinaria. El Presidente Municipal señala: Habiéndose agotado los puntos que integran el orden del día aprobado, y no existiendo otro asunto por revisar, siendo las 15:00 horas del día 13 (trece) de abril de 2022 (dos mil veintidós), se declaran formalmente concluidos los trabajos correspondientes a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán.

Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que intervinieron en ella y quisieron hacerlo. Doy fe.

Bladimir Alejandro González Gutiérrez, Presidente Municipal; Oliva Casimiro Huerta, Síndica Municipal; Regidores: Antonio Reyes Télles, Monseril Viridiana Ortiz Duarte, Luis Enrique Silva Hernández, Elisa Mora Izquierdo, Daniel Galileo Chávez Esquivias, Mireya Milán Durán, Morelos Xicoténcatl García Fernández, Lorenza Calderón García, Marcos Giovanni Espinoza Monzón, Luis Martín Bazán Acosta; Miguel Ángel Pompa Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Ayuntamiento de Tarimbaro Michoacán
 Dirección de Obras Públicas
 Segunda Modificación del Anexo programático de obra Ejercicio Fscal 2022
 Administración 2021-2024

CONSECUTIVO	LOCALIDAD	FONDO	NOMBRE DE LA OBRA	METAS		NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL	CONVENIDO		BENEFICIARIOS
				UNIDAD	CANTIDAD				ESTATAL	FEDERAL	
AGUA POTABLE											
IR-001/2022	CUTO DEL PORVENIR	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR.	MIL	300.00	2000	\$ 3,509,027.46	\$ 2,486,319.22			\$ 1,032,708.24
As D-002/2022	CDL. FRANCISCO VILLA	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA.	MIL	300.00	300	\$ 3,493,090.80	\$ 2,445,163.56			\$ 1,047,927.24
IR-003/2022	FRACC. PASEO SANTA FE	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO PASEO SANTA FE.	MIL	300.00	250	\$ 5,495,942.98	\$ 3,847,160.09			\$ 1,648,782.89
As D-004/2022	RANCHO NUEVO	FIII	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO.	MIL	280.00	400	\$ 3,498,329.84	\$ 2,448,830.89			\$ 1,049,498.95
SUBTOTAL AGUA POTABLE							\$ 15,996,391.08	\$ 11,157,473.76			\$ 4,798,917.32
DRENAJE SANITARIO											
ADM-005/2022	SANTA MARIA	FIV	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO SIN NOMBRE AL PONIENTE DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA	MIL	150.00	919	\$ 144,289.20	\$ 101,002.44			\$ 43,286.76
ADM-006/2022	SANTA MARIA	FIV	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN TARIMBARO, EN EL MANANTIAL, LOCALIDAD DE SANTA MARIA.	MIL	11.20	919	\$ 18,431.36	\$ 12,901.95			\$ 5,529.41
As D-007/2022	TEJARO	FIII	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LATERAL A LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, EN LA LOCALIDAD DE TEJARO.	MIL	200.00	100	\$ 345,178.96	\$ 240,225.27			\$ 102,953.69
As D-008/2022	PEÑA DEL PANAL	RP	REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PEÑA DEL PANAL.	MIL	2460.00	1000	\$ 3,000,000.00	\$ 2,085,000.00			\$ 500,000.00
SUBTOTAL DE DRENAJE SANITARIO							\$ 3,505,899.32	\$ 2,419,129.66			\$ 435,000.00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA											
As D-009/2022	TEJARO	RP	CONSTRUCCION DE TRIBUNA Y PATIO CIVICO EN EL JARDIN DE NIÑOS "ANGEL MARIA GARIBAN", EN LA LOCALIDAD DE TEJARO, EN LA COLONIA PLAN DE AYALA.	M2	13	100	\$ 204,435.00	\$ 143,104.50			\$ 61,330.50
As D-010/2022	CARADA DE LA MAGDALENA	RP	CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y MALLA CICLONICA EN CBTA NO. 243, EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CARADA DE LA MAGDALENA.	M2	48	1000	\$ 1,200,925.00	\$ 840,647.50			\$ 360,277.50
AMID-011/2022	LA PALMA	RP	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMANCIPACION PROLETARIA" EN LA LOCALIDAD DE LA PALMA.	M3	10	110	\$ 91,046.66	\$ 63,732.65			\$ 27,313.99
As D-012/2022	FRACC. METROPOLIS II	RP	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "MARCISO WENDICZA DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO METROPOLIS III, EN LA CALLE EUROPA ORIENTE	M2	53.57	400	\$ 711,174.91	\$ 497,822.44			\$ 213,352.47
As D-013/2022	CUITZILLO CHICO	FIV	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS", DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZILLO CHICO, EN LA CALLE PERLA.	M2	48	220	\$ 590,943.38	\$ 413,660.37			\$ 177,283.01
As D-014/2022	SANTA ANA DEL ARCO	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "NICOLAS BRAVO" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA DEL ARCO.	M2	48	150	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49			\$ 148,734.21
As D-015/2022	FRACC. PARQUE SOLE	RP	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "JAIME TORRES BODET" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE SOLE"	M2	96	90	\$ 991,561.41	\$ 694,092.98			\$ 297,468.42
As D-016/2022	EX. HACIENDA DE GUADALUPE	FIV	REHABILITACION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "VASCO DE QUIROGA" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA DE GUADALUPE.	M2	48	150	\$ 641,137.16	\$ 448,796.01			\$ 192,341.15

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

AS-D-017/2022	FRACC. LAS ESPIGAS	FIII	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA TELESECUNDARIA "DIEGO RIVERAT" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "LAS ESPIGAS", CALLE RETORNO DE LAS ESPIGAS.	M2	570	250	\$ 661,406.34	\$ 452,984.44	\$ 198,421.90
AS-D-018/2022	LOS RUISEÑORES	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "HELEN KELLER" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS RUISEÑORES."	M2	48	115	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49	\$ 148,734.21
AMID-019/2022	FRACC. PASEO SANTA FE	RP	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL", EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE."	ML	140	100	\$ 79,041.60	\$ 55,329.12	\$ 23,712.48
AS-D-020/2022	SANTA MARIA	RP	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA LA TELESECUNDARIA ESTV 16 0653V DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA.	M2	435	200	\$ 918,345.61	\$ 642,841.93	\$ 275,503.68
AMID-021/2022	PUERTA DEL SOL	RP	AMPLIACION DE PATIO CIVICO EN EL JARDIN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "PUERTA DEL SOL."	M2	118.9	300	\$ 138,354.49	\$ 96,848.14	\$ 41,506.35
AS-D-022/2022	URUETARO	FIII	CONTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE URUETARO, EN LA CALLE ESMERALDA.	M2	48	400	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49	\$ 148,734.21
AS-D-023/2022	URUETARO	RP	CONTRUCCION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA "JOSE MARIA MORELOS" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE URUETARO, EN LA CALLE VALLE DE MORELIA.	M2	144	400	\$ 1,487,342.11	\$ 1,041,139.48	\$ 446,202.63
AS-D-024/2022	FRACCIONAMIENTO ERANDINI Y II	FIV	REHABILITACION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUANA DE ASBALE" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO ERANDINI Y II, EN LA CALLE AROCENA.	M2	144	400	\$ 473,564.00	\$ 331,494.80	\$ 142,069.20
AMID-025/2022	COLONIA INDEPENDENCIA	FG	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS "HERACLITO DE EFESO" DE TARIMBARO, EN LA COLONIA INDEPENDENCIA.	ML	8	200	\$ 38,415.98	\$ 26,891.19	\$ 11,524.79
AMID-026/2022	ARINDEO	RP	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ACCESO DE VEHICULOS EN LA ESCUELA "MIGUEL HIDALGO" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE ARINDEO.	ML	40.00	150	\$ 180,000.00	\$ 126,000.00	\$ 54,000.00
AS-D-027/2022	MESON NUEVO	FIII	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS "JUANA INES DE LA CRUZ" EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE MESON NUEVO, EN LA CALLE "EMILIANO ZAPATA".	ML	130.00	200	\$ 633,936.11	\$ 443,755.28	\$ 190,180.83
AS-D-028/2022	CUTO DEL PORVENIR	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "GUADALUPE VICTORIA" EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR.	M2	48	300	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49	\$ 148,734.21
AS-D-029/2023	CUTO DEL PORVENIR	FIII	CONSTRUCCION DE AULA EN JARDIN DE NIÑOS "SOCRATES" EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR, EN LA CALLE MORELOS.	M2	48	225	\$ 495,780.70	\$ 347,046.49	\$ 148,734.21
AS-D-030/2024	LAS ESPIGAS	RP	CONSTRUCCION DE DIRECCION Y BODEGA EN LA ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAÑO" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO LAS ESPIGAS.	M2	48	100	\$ 350,000.00	\$ 245,000.00	\$ 105,000.00
SUBTOTAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA									
\$ 11,870,533.26									
\$ 8,309,373.28									
\$ 3,561,159.98									
INFRAESTRUCTURA URBANA									
AS-D-032/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	REHABILITACION DE LA CALLE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES, EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO.	M2	1596.25	200	\$ 1,265,226.01	\$ 885,658.21	\$ 379,567.80
AS-D-033/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	PAVIMENTACION DE LA CALLE "PRIVADA DE BENITO JUAREZ" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES.	M2	2192.00	200	\$ 1,987,979.88	\$ 1,391,585.89	\$ 596,393.87
AS-D-034/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	PAVIMENTACION DE LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES.	M2	2500.00	2000	\$ 2,265,966.04	\$ 1,586,176.23	\$ 679,789.81
IR-035/2022	TARIMBARO	RP	CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA ETAPA).	LOTE	1	120000	\$ 6,245,547.00	\$ 4,371,882.90	\$ 1,873,664.10
AS-D-036/2022	FRACC. REAL HACIENDA	FIII	PAVIMENTACION DE LA AVENIDA "DIAMANTE" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "REAL HACIENDA."	M2	1430	500	\$ 1,440,708.53	\$ 1,008,495.97	\$ 432,212.56
AMID-037/2022	TARIMBARO	FIV	PROGRAMA BACHO 2022 PRIMERA ETAPA	LOTE	1	74000	\$ 1,600,000.00	\$ 1,600,000.00	\$ 0
AMID-038/2022	EL COLEGIO	FIV	AMPLIACION DEL PUENTE EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COLEGIO.	M2	50.00	400	\$ 211,763.86	\$ 148,234.70	\$ 63,529.16
ADM-039/2022	EL LOMETON	RP	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DEL CAMINO EL LOMETON - SANTA ANA	M3	767.67	5000	\$ 4,902,798.98	\$ 3,431,959.29	\$ 1,470,839.70
ADM-040/2022	CUITZILLO GRANDE	RP	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DEL CAMINO CUITZILLO GRANDE - EL LOMETON	M3	767.67	5000	\$ 5,040,000.00	\$ 3,518,000.00	\$ 1,522,000.00
AS-M-041/2022	CUTO DEL PORVENIR	FIII	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ZINC, DE LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR.	M2	942	500	\$ 1,090,374.49	\$ 783,262.14	\$ 228,978.64

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

IR-042/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	FIV	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES (PRIMERA ETAPA).	ML	990	4800	\$ 6,492,034.34	\$ 4,544,424.04			\$ 1,947,610.30
IR-043/2022	VALLE REAL	RP	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN ACCESO AL FRACCIONAMIENTO VALLE REAL (PRIMERA ETAPA)	M2	7,535.79	4000	\$ 6,499,999.99	\$ 4,549,999.99			\$ 1,950,000.00
IR-044/2022	PUERTA DEL SOL	RP	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA AVENIDA MEZQUITAL, EN EL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL.	M2	2,560.00	6000	\$ 5,720,000.00	\$ 4,004,000.00			\$ 1,716,000.00
IR-045/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RP	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA Y TROTAPISTA DEL CAMINO LAS ESPIGAS - SAN PEDRO.	M3	61.2	3400	\$ 6,494,959.02	\$ 5,494,959.02			\$ 1,000,000.00
IR-046/2022	TEJEARO	FIV	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO URUETARO - TEJEARO.	M3	800	2000	\$ 5,125,215.90	\$ 3,587,651.13			\$ 1,537,564.77
AMID-047/2022	COTZIO	FIV	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO COTZIO - LA NORIA.	M3	550	1000	\$ 1,504,924.30	\$ 1,053,447.01			\$ 451,477.29
AMID-048/2022	SANTA ANA	FIV	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO COTZIO - SANTA ANA.	M3	676.8	1000	\$ 3,197,696.50	\$ 2,238,387.55			\$ 959,308.95
AMID-049/2022	PASEOS DEL VALLE	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE AVENIDA PASEO DE LOS LEONES, EN EL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL VALLE.	M3	306.9	430	\$ 1,001,756.58	\$ 701,229.61			\$ 300,526.98
AMID-050/2022	LOS LAURELES	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CIRCUITO LOS LAURELES, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES.	M3	540	400	\$ 1,908,919.35	\$ 1,336,243.54			\$ 572,675.80
AMID-051/2022	GALAXIA I	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO EN LA CALLE URANO, EN EL FRACCIONAMIENTO GALAXIA I.	M3	272.4	500	\$ 1,060,069.88	\$ 742,048.99			\$ 318,021.00
AMID-052/2022	PASEO SANTA FE	F-G	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE AVENIDA PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SANTA FE.	M3	126	800	\$ 443,970.74	\$ 310,779.52			\$ 133,191.22
AMID-053/2022	METROPOLIS II	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO EN AVENIDA DIAMANTE, EN EL FRACCIONAMIENTO METROPOLIS II.	M3	96.3	1000	\$ 376,779.12	\$ 263,745.38			\$ 113,033.74
AMID-054/2022	EX HACIENDA DE GUADALUPE	RP	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CAMINO EX HACIENDA DE GUADALUPE - COLONIA INDEPENDENCIA.	M3	270	500	\$ 1,297,043.84	\$ 907,930.69			\$ 389,113.15
AMID-055/2022	TERRANOVA	RP	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE AVENIDA TERRANOVA, EN EL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA.	M3	2625	500	\$ 886,868.31	\$ 620,807.82			\$ 266,060.49
AMID-056/2022	ERANDENI I	RP	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO Y BACHO DE AVENIDA CEREAL, EN FRACCIONAMIENTO ERANDENI I.	M3	212	500	\$ 466,886.57	\$ 316,820.60			\$ 140,065.97
As-D-057/2022	CUTO DEL PORVENIR	FIII	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO INCLUYE REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALLENDE, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR.	M2	464.50	500	\$ 1,201,021.97	\$ 840,715.38			\$ 360,306.59
As-D-058/2022	TEJEARO	RP	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN EL SALON EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE TEJEARO.	M2	375	2000	\$ 750,000.00	\$ 525,000.00			\$ 225,000.00
LP-IDCF-FAEISPUIM-59/2022	TARIMBARO	FAEISPUIM	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE TARIMBARO A COLONIA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, ESTADO DE MICHOACAN.	M2	8234	12934.66	\$ 15,821,717.67	\$ 15,821,717.67			\$ -
As-D-060/2022	TARIMBARO	RP	RESTRUBACION DE ARCO ORIENTE EN PASO VEHICULAR EN EX HACIENDA DE GUADALUPE.	PZA	1	400	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00			\$ 66,000.00
As-D-FAEISPUIM-61/2022	TARIMBARO	FAEISPUIM	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO CON LAMPARAS SOLARES DE TARIMBARO A COL. INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, ESTADO DE MICHOACAN	M2	8234	12934.66	\$ 1,228,815.35	\$ 1,228,815.35			\$ -
As-D-062/2022	URUETARO	FIII	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PUBLICO EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE URUETARO, EN LA COLONIA SAN CARLOS EN LA CALLE CAMINO AL CIELO	M3	100	6000	\$ 2,055,520.00	\$ 1,233,312.00			\$ 822,208.00
SUBTOTAL											
							\$ 89,804,564.00	\$ 82,216,757.39	\$ 17,050,533.02	\$ 17,050,533.02	\$ 20,505,139.88

TOTAL	\$ 121,177,387.86	\$ 74,142,734.10	\$ 17,050,533.02	435,000.00	\$ 29,516,987.04
FONDO GENERAL	\$ 25,901,441.00				
FONDO FEDERAL	\$ 5,000,000.00				
RECURSOS PROPIOS	\$ 53,225,413.85				
FONDO ESTATAL	\$ 17,050,533.02				
FONDO IV	\$ 20,000,000.00				
GRAN TOTAL	\$ 121,612,387.86	\$ 74,142,734.10	\$ 17,050,533.02	435,000.00	\$ 29,516,987.04



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL